

LA DEUDA PÚBLICA DE BOLIVIA 1970-2022

Otra vez ante una pesada carga que pone en riesgo la economía

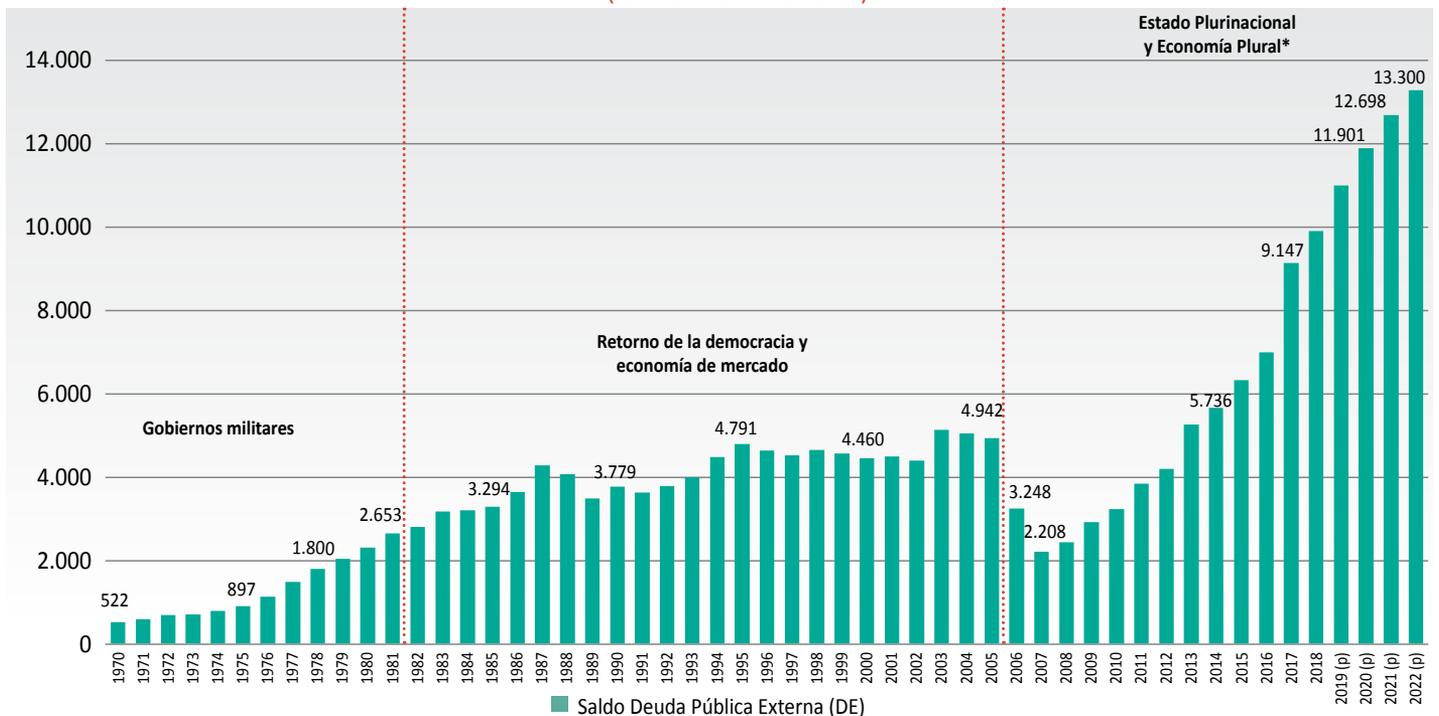
- Desde el año 2007 hasta la actualidad, la deuda externa se ha multiplicado por más de 6 veces, llegando a \$us 13.408 millones a septiembre de 2023.
- Con relación a la deuda interna del TGN, esta comenzó a crecer significativamente desde 2018, principalmente la otorgada por el Banco Central. Entre 2017 y 2023 –en menos de 6 años- la deuda interna se multiplicó al menos tres veces, llegando a Bs 128.115 millones al mes de septiembre.
- Actualmente, se ha llegado a una situación límite. El déficit y endeudamiento se tornan insostenibles, con riesgo de default (impago) y las reservas prácticamente se han agotado. El país está nuevamente en riesgo de una crisis de deuda después de cuatro décadas.

En un análisis histórico, observando los últimos 52 años (1970–2022), se han identificado tres periodos con características particulares, el primero 1970–1981 de gobiernos militares, el segundo período de 1982–2005 de retorno a la democracia y economía de mercado; y el tercero entre 2006- 2022 correspondiente al Estado Plurinacional.

Si bien cada periodo tiene sus características particulares, existen similitudes entre el 1er y 3er periodos, siendo que se beneficiaron de un contexto externo favorable por altos precios internacionales, comenzaron su gestión con niveles bajos de saldo de deuda pública total, se registró un mayor gasto público y finalizaron con niveles elevados de saldos de endeudamiento hasta un límite difícil de sostener que, ineludiblemente, deberían concluir con programas de ajuste para resolver el problema de inestabilidad económica.

El país salió de aquella bonanza económica de los años '70 manteniendo su rasgo de productor de materias primas y endeudado, pero no se consideraron los principios y fundamentos económicos relacionados con la sostenibilidad.

Evolución del saldo de la deuda externa 1970-2022
(En millones de dólares)



En el pasado reciente, la deuda externa se incrementó durante y después del periodo de bonanza. El proceso de contratar más deuda pública fue contradictorio en una etapa de superávit fiscal que se registró en ocho gestiones sucesivas (2006-2013).

Desde el final de la bonanza y a partir del periodo de desaceleración (2014), el país arrastra dificultades macroeconómicas que ya anticipaban una crisis.

A pesar de que los ingresos del sector hidrocarburos cayeron desde 2015, el Gobierno continuó con la expansión del gasto, con base en un mayor y acelerado endeudamiento, en el marco de su política o modelo de estimular la demanda interna a través del gasto.

Es así que, por un lado, ante la constante expansión del gasto, y en un contexto de limitados ingresos, se ha registrado un profundo déficit fiscal y constante endeudamiento; y, por otro lado, una caída de reservas internacionales, en el marco de un tipo de cambio congelado.

Se tiene un déficit fiscal bastante profundo además de prolongado, porque ya son 10 años consecutivos con déficit, lo que refleja la compleja situación por la que atraviesan las finanzas públicas en términos de su sostenibilidad.

Actualmente, se ha llegado a una situación límite. El déficit y endeudamiento se tornan insostenibles, con riesgo de default (impago) y las reservas prácticamente se han agotado. El país está nuevamente en riesgo de una crisis de deuda después de cuatro décadas.

La tendencia de los últimos años, hasta la actualidad, ha sido mantener las políticas o el modelo económico, lo que ha significado postergar los ajustes necesarios pendientes; es decir, los problemas macroeconómicos a costa de mayor endeudamiento:

La deuda que se ha contratado y que se está contratando en los últimos años no es beneficiosa para el país, no genera retornos, puesto que, en realidad, la inversión ha estado cayendo en los últimos años. Básicamente está orientada a alimentar un modelo que no funciona. Se contrata deuda interna para sostener gastos altos. Y deuda externa para gastos y para contener parcialmente la caída de Reservas Internacionales (crisis de balanza de pagos). Ambos son problemas generados por el modelo actual y, en lugar de solucionarlos, el país se ha seguido endeudado para postergar los problemas.

De igual manera, la deuda de las empresas públicas son parte de la apuesta del modelo, y sin resultados.

Nunca debió haberse llegado a esta situación límite. El daño ya está hecho, con los impactos socioeconómicos que traerán consigo. Fueron políticas inadecuadas y problemas postergados, que afectan y afectarán profundamente la calidad de vida de la población.

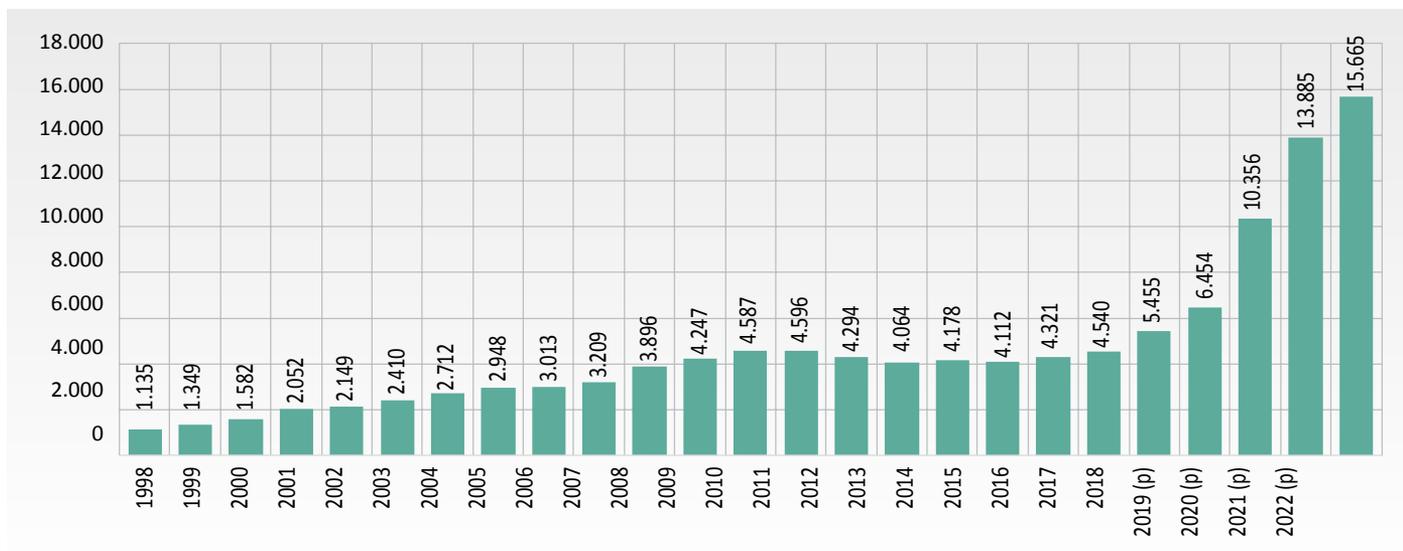
En adelante, se recomienda la utilización de reglas fiscales dirigidas al manejo eficiente del gasto público y la mayor generación de ingresos. Estas deberían orientarse, en una primera etapa, a reducir el déficit fiscal para luego, en una segunda etapa, dirigirse a mantener un balance fiscal equilibrado. La disminución del déficit se podría realizar reduciendo gastos corrientes prescindibles.

Más allá de lo económico, la principal preocupación también es social, por el riesgo de los retrocesos en términos del empleo, el poder adquisitivo de la gente y la reducción de la pobreza

Afrontar estos problemas, que no empezaron ayer y no se resolverán de inmediato, requiere la decisión de realizar ajustes y reformas en otra dirección. La negación de la realidad ante las evidencias y la promoción de la conflictividad obstaculizan las posibilidades de solución.

A partir de un sinceramiento sobre los problemas que se tiene y las limitaciones actuales del Estado, es necesario un diálogo abierto y sincero, que conduzca a una concertación nacional.

Evolución de la deuda interna del Tesoro General de la Nación 1998-2022 (En millones de dólares)



Elaboración propia con base en datos del BCB y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Noviembre 2023